

PROGRAMA DE DERECHO ROMANO I y II
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CÓDIGO: DE-2004 y DE-2005

M. Sc. Norma Arquello Ruiz

METODOLOGÍA:

Este es un curso de Instituciones de Derecho Romano en las diferentes etapas de su desarrollo histórico. La pauta metodológica usada a través de ambos semestres es la comparación sistemática de las Instituciones Jurídicas Romanas en su contexto histórico con las costarricenses actuales. Es así como a través del año lectivo el alumno estudiará los antecedentes romanos de las más importantes figuras del Derecho Civil costarricense hoy en día. A su vez, cada profesor asignará las lecturas que considere necesarias para sus estudiantes.

Del contraste de ambos ordenamientos surgirá la visión evolutiva del Derecho, como un proceso cambiante, nunca estático y muchas veces el alumno será sorprendido por la similitud de soluciones jurídicas a los mismos problemas, sólo que con más de dos mil años de distancia.

RELACIÓN CON OTROS CURSOS DE LA FACULTAD

Uno de los empeños de la Cátedra es que los cursos de Derecho Romano sirvan de introducción práctica para los siguientes cursos: Obligaciones I y II, Contratos I y II, Derecho Procesal Civil I y II y Juicios Universales I y II. Asimismo, Derecho Romano debe "convivir" temáticamente y entonces servir de apoyo simultáneo a cursos como Derecho Privado I y II, Teoría General del Proceso y Derecho de Familia.

OBJETIVOS

Al finalizar el curso, el alumno deberá ser capaz de:

1. Distinguir la influencia romana en el Ordenamiento Jurídico costarricense.
2. Manejar adecuadamente la terminología fundamental del Derecho Civil costarricense, a través de su relación con el Derecho Romano.
3. Conocer a partir de la comparación, las principales Instituciones de ambos ordenamientos jurídicos.

DERECHO ROMANO I:

TEMA I: ALGUNOS ASPECTOS HISTÓRICOS

1. Época Preclásica
2. Época Clásica
3. El Principado
4. Época Posclásica
5. La Compilación Justineana
6. Surgimiento de la familia romano-germánica

TEMA II. SUJETO DE DERECHO

1. Persona y capacidad
2. Personas físicas
3. Status Libertatis, Civitatis y Familiae
4. Capacidad Jurídica y Capacidad de Actuar
5. Causas Modificativas
6. Capitis Deminutio
7. Muerte
8. Personas Jurídicas
9. Asociaciones y Fundaciones

TEMA III: DERECHO DE FAMILIA

1. La Familia Romana
2. Poderes del Pater Familias
3. Modos de entrar en la familia
4. Extinción de la Patria Potestad y de la Manus

5. Agnación, Cognación y Afinidad
6. Patria Potestas y Relaciones Patrimoniales
7. Peculios
8. Matrimonio y Disolución
9. Esponsales y Concubinatos
10. Filiación Natural y Legitimación
11. Adopción
12. Relación patrimoniales entre cónyuges. Donación Nupcial
13. Tutela y Curatela. Tutela de impúberes y de mujeres

TEMA IV: DERECHOS REALES

1. Las cosas y su clasificación. Derechos reales y personales
2. La Propiedad. Concepto, formas, limitaciones legales, adquisición, modos originarios, modos derivativos, protección de la propiedad, el condominio.
3. La posesión, uso y protección. Clases de posesión, adquisición, conservación, pérdida, defensa y cuasi posesión.
4. Servidumbres. Concepto y distinciones, servidumbres prediales, tipos de servidumbre, constitución, extinción y protección.
5. Usufructo. Usus, habitatio, operae servorum, enfiteusis y superficie.
6. Derechos reales de garantía: Fiducia, pignus, hipoteca, constitución de la prenda, objeto, contenido del derecho, acciones y extinción.

TEMA V: NEGOCIO JURÍDICO

1. Algunas ideas desde el punto de vista de la teoría del Negocio Jurídico.
2. Concepto de Negocio Jurídico y Clases.

3. Voluntad y Manifestación. Representación, vicios de la voluntad.
4. Invalidez e ineficacia
5. Convalidación y conversión.

DERECHO ROMANO II

TEMA I: OBLIGACIONES

1. Concepto y evolución histórica
2. Prestación y clases de obligaciones
3. Sujetos y distintos tipos de obligaciones
4. Obligaciones naturales
5. Fuentes de las obligaciones
6. Cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones. Mora, garantías (fianza, arras, cláusula penal, juramento), extinción de las obligaciones (ipso iure, ope exceptionis), transmisión de créditos y de deudas.

TEMA II: CONTRATOS

1. Contratos reales (mutuo, comodato, prenda, depósito, fiducia)
2. Contratos consensuales (compraventa, arrendamiento, sociedad, mandato)
3. Contratos formales, contratos innominados, pactos.

TEMA III: ACTOS LÍCITOS NO CONTRACTUALES

1. Promesa unilateral
2. Gestión de negocios
3. Enriquecimiento injusto
4. Communio Incidens

TEMA IV: ACCIONES DERIVADAS DE ACTO ILÍCITO

1. Delitos (furtum, rapina, damnum iniuria datum, iniuria)
2. Cuasidelitos

TEMA V: DERECHOS HEREDITARIOS Y DONACIONES

1. Sucesión testada. El testamento, interpretación e invalidez.
2. Capacidad para testar. El heredero
3. Sucesión intestada, legitimarios, adquisición de la herencia.
4. Aceptación. Requisitos y modalidades.
5. Delación y desheredación, donaciones.

TEMA VI: DERECHO PROCESAL CIVIL

1. Procedimiento de las Legis Acciones
2. Procedimiento Formulario (origen, carácter, la fórmula, especies)
3. La marcha del procedimiento (magistrados y jueces, el fuero, tiempo, partes y representantes, procedimiento in iure, iniciación del proceso, litis contestatio, apud iudicem, tramitación hasta la sentencia, sentencia y ejecución)
4. Protección Jurídica extraprocesal, interdicta, misiones in possessionem, stipulationes praetoriae, restitutiones in integrum.
5. Cognitio extra ordinem y el Proceso Clásico, tramitación del proceso, citación, comparecencia, defensa, sentencia, costas, procesos especiales.

TEMA V: FECHAS DE EVALUACIÓN

I Examen parcial:	2 de abril del 2001
II Examen parcial:	14 de mayo del 2001
Examen Final:	21 de junio del 2001